

## ... y aplaza discusión de nueva CURP con foto, para, dice, blindarla contra impugnaciones

En medio de la polémica que ha generado, el Senado pospuso para el martes próximo la discusión y en su caso aprobación de la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía, a fin de realizarle cambios de forma y de fondo al dictamen y con ello blindarla para evitar su impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez, explicó que lo que se busca es hacerle ajustes para tener un documento “más acabado

y de consenso” sobre todo en cuanto a los datos biométricos como huellas dactilares, fotografía.

Recordó que el dictamen, al que ya se le dio primera lectura y cuya discusión estaba prevista para este martes, se la harán una serie de observaciones, a fin de tener “un documento que genere condiciones de tranquilidad”.

“Se revisará la identidad, fotografía y huellas digitales para hacer un documento que genere tranquilidad”, aseveró.

El líder de los senadores morenistas,

rechazó que esta medida sea electoral y aseguró que debe ser un documento que debe tener la Secretaría de Gobernación.

“No, de ninguna manera. Es una facultad que debe tener la Secretaría de Gobernación de tener la identidad de cada uno de nosotros. La CURP no servirá para votar, la que sirve para votar es la credencial de elector, bueno, entonces el INE es quien regula este proceso, que nada tiene que ver con la identificación de cada uno de nosotros”, explicó.

Hace unos días, con votación una cerrada, las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, aprobaron la nueva Ley de Población que da “luz verde” a la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía.

Con ello, la Secretaría de Gobernación deberá expedir la CURP con foto a la población mexicana menor de 18 años en los términos establecidos por el reglamento de esta ley.

Detalla que la dependencia que los ciudadanos mexicanos tienen la obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos y obtener CURP con foto pero se advierte que ninguna persona podrá ser sancionada por la no portación de este nuevo documento. ● (Alejandro Páez)

## Aplazan senadores debate sobre CURP con foto

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Morena en el Senado pospuso para la próxima semana el debate sobre la emisión de una nueva Ley General de Población, a fin de modificar diversos aspectos sobre la propuesta de crear la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía, que ha generado observaciones.

Se tenía previsto que el dictamen se pusiera a votación ayer en el pleno, pero el coordinador del partido guinda, Eduardo Ramírez, adelantó, antes de iniciar la asamblea, que se le harían ajustes, para que sea un documento más acabado y de consenso, ya sin aquello

que pudiera ser motivo de impugnación. Consideró que la nueva propuesta podría llevarse al pleno el próximo martes, aunque pidió esperar a que la Comisión de Gobernación haga su trabajo.

Ramírez enumeró entre los temas que podrían sufrir modificaciones el de la identidad, que contempla la fotografía, el reconocimiento digital y las huellas dactilares. "Se va a hacer un documento que va a generar tranquilidad", subrayó.

Rechazó que la emisión de una nueva ley de población tenga fines electorales, como ha acusado la oposición, al destacar que la CURP con fotografía no servirá para votar, pero sí tendrá el carácter de identificación oficial, explicó el

también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

Por otra parte, Ramírez Aguilar se refirió a que no formó parte de la lista de aspirantes a la gubernatura de Chiapas que propuso el consejo estatal de Morena para participar en la encuesta por la que se designará al abanderado.

Explicó que optó por la vía de la Comisión Nacional de Elecciones del partido, para entrar a dicho sondeo, porque ahí hay un requisito indispensable, que es la encuesta de reconocimiento.

"Yo no quise salir por un grupo de 120 personas: quise salir por el reconocimiento del pueblo de Chiapas. Creo en ese método, creo en que las reglas del juego son claras y me someto a ese escrutinio."